
El General Manduca

Antonio de Trueba

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 7081

Título: El General Manduca

Autor: Antonio de Trueba

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 31 de octubre de 2021

Fecha de modificación: 31 de octubre de 2021

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

I

Esto sucedió á fines del siglo pasado, en un Estado de Europa cuyo nombre calla la historia, porque esta señora cantó las glorías de la dinastía reinante, y así que cayó aquella dinastía, se dedicó á cantar las glorias de su sucesora, resultando de esto tal embrollo, que nada podemos sacar en limpio los que no queremos mancharnos.

Por aquellos tiempos estaban de moda los filósofos, y si no, que se lo pregunten á Voltaire, á Rousseau, á Diderot, á Catalina II de Rusia y á Federico II de Prusia, que florecieron en aquellos tiempos y pasaban por la flor y nata de la filosofía. Así á nadie extrañará que en el Estado Anónimo (llamarémosle así para que nos entendamos) hubiese un General que pasaba por filósofo.

También calla la historia el nombre de este General, porque la muy tunanta, de tanto como sabía, parecía que no sabía nada; pero yo lo llamaré el General Manduca, nombre compuesto de las locuciones *mandar* y *estar como un duque*, de que sale *mandar á lo duque*, y por último, *Manduca*, cuyos componentes son atributos esenciales de un General que llega, como llegó este, á Presidente del Consejo de Ministros.

II

El General Manduca tenía ideas muy singulares acerca de la organización y disciplina del ejército de su digno mando.

El General Manduca no quería ver ni pintados soldados voluntarios: todos habían de ser forzosos, y así era que en aquel reino el reemplazo del ejército se verificaba en su totalidad por medio de quintas, con la particularidad de que no se admitía sustituto alguno, y de que como el General en jefe supiese que algún quinto se alegraba de que le hubiese tocado coger el chopo, hacía que diariamente le rompiese el cabo una vara en las costillas á fin de que ansiase volver á su pueblo á destripar terrones.

El General Manduca tenía empeño en que los soldados prestasen el servicio lo más lejos posible de su pueblo natal, y no se diga que lo hacía para que le olvidasen, porque, todo al contrario, procuraba que se acordasen continuamente de su pueblo y su familia, encareciéndoles este recuerdo como una de las mayores virtudes del hombre.

El General Manduca procuraba que supiese á rejalgar el rancho de la tropa, y que el uniforme de la misma fuese tal que los pobres soldados se helaron en invierno y se asasen en verano, por supuesto, echando la culpa de ello, así como quien no quiere la cosa, al pícaro Gobierno.

Y por último, el General Manduca, á pesar de que ponía siempre muy buena cara á los soldados las pocas veces que se encaraba con ellos, hacía que los oficiales, sargentos y cabos les pusieran siempre cara de Nerón y los trataran á la baqueta.

Así era que en el ejército del reino Anónimo no había un

soldado que no dijese:

—Caramba, daría yo la mitad de la vida que me queda por echar con doscientos mil de á caballo el chopo é irme a mi tierra á destripar terrones y comer un puchero de patatas en paz y gracia de Dios, con mis padres y mis hermanos, ó la chica que allí está esperando mi vuelta para que me case con ella

III

El General Manduca parecía que había nacido de pie: lo menos veinte veces, desde que mandaba el ejército, se había pronunciado contra el Ministerio, ofreciendo á la tropa algunos años de rebaja, y siempre había tenido la suerte de que la tropa secundase con el mayor entusiasmo su patriótica empresa y de que el nuevo Ministerio aprobase su oferta y premiase al General libertador con un nuevo entorchado, un título de nobleza, una gran cruz pensionada con treinta ó cuarenta mil reales al año, ú otra fineza por el estilo.

El General Manduca, que, como dijo Frontaura hablando de las ambiciones que sienten a los cuarenta años los que han sido Gobernadores civiles á los veinticinco años ó menos, lo menos con que se podía ya contentar era con ser Reina madre, determinó hacer la gorda, porque, según decía, no se podía tolerar lo que pasaba en el reino Anónimo.

Y dicho y hecho: una mañana dió el grito, no ya como otras veces de «¡Abajo el Ministerio y la camarilla!», sino el de «¡Abajo la dinastía que nos deshonra!», ofreciendo á la tropa no sé cuántos años de rebaja.

El General Manduca también tuvo esta vez la dicha de que todo el ejército secundase con el mayor entusiasmo y decisión su heroico grito de libertad.

Y la dinastía cayó y huyó á reino extranjero más que á paso, y el General libertador ocupó el trono vacante con el nombre de Manduca I, aclamado como tal por el ejército y el pueblo

soberano, que esperaban la regeneración de la patria de su advenimiento al trono de Kan Acá y San Allá.

IV

El mando del ejército del reino Anónimo se confió por S. M. Manduca á al General Gazuza, nombre muy excesivo, pues compuesto de la inicial de gana y del verbo azuzar, significala gana de comer me azuza.

Este ilustre General, que naturalmente anhelaba un par de entorchados más, un título de nobleza, una cartera de Ministro y, si era posible, encasquetarse la corona de Manduca I, vió el cielo abierto cuando vió en la Gaceta el siguiente Real decreto:

«Manduca I, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Rey del reino Anónimo, etc.

»Considerando que el ejército de una nación es institución demasiado noble para que ni siquiera sea medio decente que se componga de hombres forzados, como se componía en tiempo de la corrompida y tiránica dinastía que nos ha precedido en el trono de San Acá San Allá;

»Considerando que las quintas son lo más cargante que uno se puede echar á la cara, por cuanto roban los mejores brazos á la agricultura y el más legítimo apoyo á la ancianidad y la familia, y que desde el momento en que ser soldado sea una ganga habrá soldados voluntarios á porrillo;

»Considerando que tener al soldado alejado de su país nativo y su familia es una crueldad que sólo se concibe en gobiernos sin corazón como el pasado, y que este? alojamiento sólo puede servir para debilitar el amor á la tierra natal y al hogar, fuente de las virtudes más augustas del hombre;

»Considerando que al soldado se le debe dar un rancho como

Dios manda, y traerle abrigadito en invierno para que no se constipe y fresquito en verano para que no le dé una sofocación que se le lleve Patota;

»Y considerando, en fin, que al soldado, no porgue sea soldado, lo han de poner su jefes cara de Semana Santa, sino, por el contrario, cara de Pascua florida, hemos venido en decretar:

»Artículo 1.º Quedan para siempre abolidas las quintas, y el reemplazo del ejército se verificará únicamente con soldados voluntarios, que los habrá como pinos de oro si se sabe buscarlos.

»Artículo 2.º Se procurará, en cuanto sea posible, que los soldados sirvan durante el tiempo de su empeño en su país nativo; y si esto no pudiese ser, se les darán licencias temporales para que de higos á brevas puedan dar una vueltecita por su pueblo para ver á sus padres y su novia, farolear un poco luciendo el uniforme, hablar en andaluz aunque sean gallegos, y contar cada mentira como Un templo.

»Artículo 3.º El rancho de la tropa será en lo sucesivo tan bueno que esté diciendo comedme, y el uniforme, de paño fino de puntapiés á cabeza.

»Artículo 4.º y último. Los cabos, y quien dice los cabos dice de ahí arriba, se guardarán muy bien de poner mala cara á los soldados, y mucho más de cascarles las liendres.

»Tonedlo entendido y disponed lo conveniente para su cumplimiento, porque si no, nos veremos las caras, etc.»

V

Quando el ilustre General Gazuza leyó este Real decreto, dijo para su casaca:

—¡Doscientos mil demonios me lleven si comprendo la filosofía de S. M. Manduca I! ¡Vamos, este pobre hombre se ha empeñado en hacerme el caldo gordo! Pero, señor, ¿cómo no le ha ocurrido á este majadero que si el ejército hacía lo que á él se le antojaba, sirviendo de mala gana, trayéndole mal comido y peor vestido y tratándole á baqueta, mucho mejor hará lo que á mí se me antoje sirviendo á su gusto, comiendo y vistiendo como un señor y tratándole con mucho mimo? Ahora sí que estoy seguro de calzarme muy pronto los tres entorchados y de atrapar un título y una cartera, y quizá de pescar la corona que S. M. Manduca I se ha encasquetado.

El ilustre General Gazuza se apresuró á cumplir en todas sus partes el Real decreto de S. M. Manduca I; y cuando el ejército estuvo organizado y tratado con arreglo al nuevo sistema, se decidió á armar á su vez la gorda.

Al efecto formó el ejército con pretexto de revistarle, y después de dirigirle una calurosa alocución encareciendo la necesidad de derrocar á la dinastía reinante, dió el grito de «¡Abajo Manduca I y toda su descendencia!», distribuyendo al mismo tiempo á las tropas una proclama en que se les prometía, si secundaban el grito libertador:

1. ° La licencia absoluta á unos soldados y una rebaja gradual á los demás;
2. ° Tener á cada cual de guarnición en su pueblo;
3. ° Mantenerlos á qué quieres boca y vestirlos como

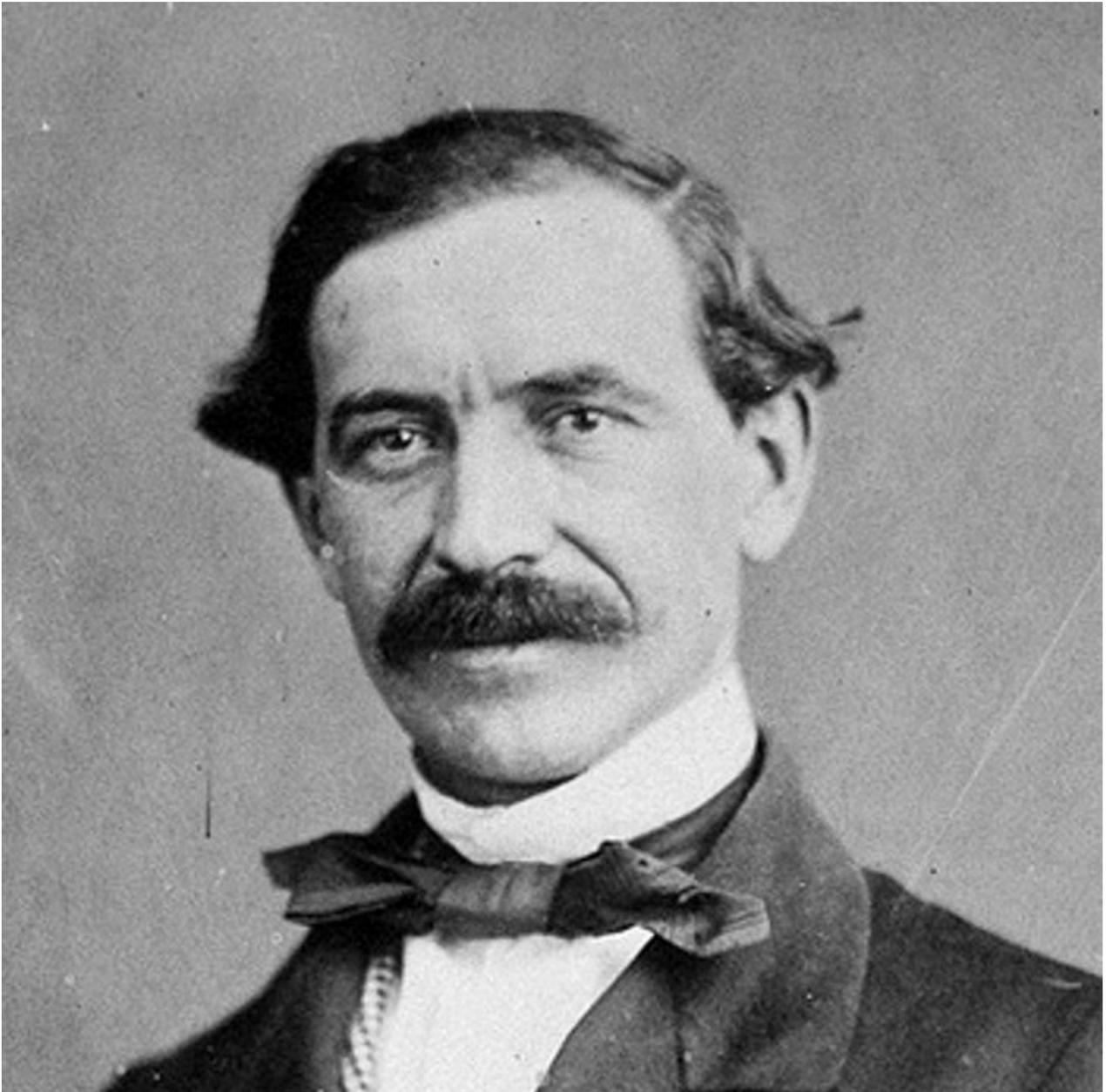
señoritos;

4.º No dirigirles nunca sus Jefes la palabra sin hacerles antes una caroca y llamarles monos míos, ú otra cosa por el estilo.

Leer las tropas la primera de estas ofertas y prorrumpir en gritos de «¡Muera el traidor que quiere contrariar nuestra vocación militar y mandarnos cuanto antes á destripar terrones!», todo fué uno.

El General Gazuzá fué inmediatamente arrastrado y hecho tajadas por la soldadesca furiosa, y desde entonces acá en el reino Anónimo ni una sola vez se ha sublevado el ejército nacional, porque los que viven de pronunciamientos y saben que sin ellos la carrera militar es muy posada, no han conseguido restablecer las quintas y demás barbaridades que elevaron al trono de San Acá y San Allá á la augusta dinastía de S. M. Manduca I.

Antonio de Trueba



Antonio de Trueba y de la Quintana (Galdames, 24 de diciembre de 1819-Bilbao, 10 de marzo de 1889) fue un escritor español, conocido también como «Antón el de los Cantares».

Nació en la localidad vizcaína de Galdames el 24 de diciembre de 1819 y su nombre completo era Antonio María de Trueba y de la Quintana. Hijo de campesinos muy pobres, su

vocación literaria se despertó con los romances de ciego que le traía su padre cuando venía de visitar una feria. Tuvo que abandonar pronto la escuela para trabajar la tierra y el mineral de las minas de Las Encartaciones, su lugar natal. Cuando contaba quince años (1834) marchó a Madrid para evitar la primera Guerra Carlista; allí se empleó en la ferretería de un tío suyo y robó tiempo al sueño instruyéndose de forma autodidacta y leyendo autores románticos españoles.